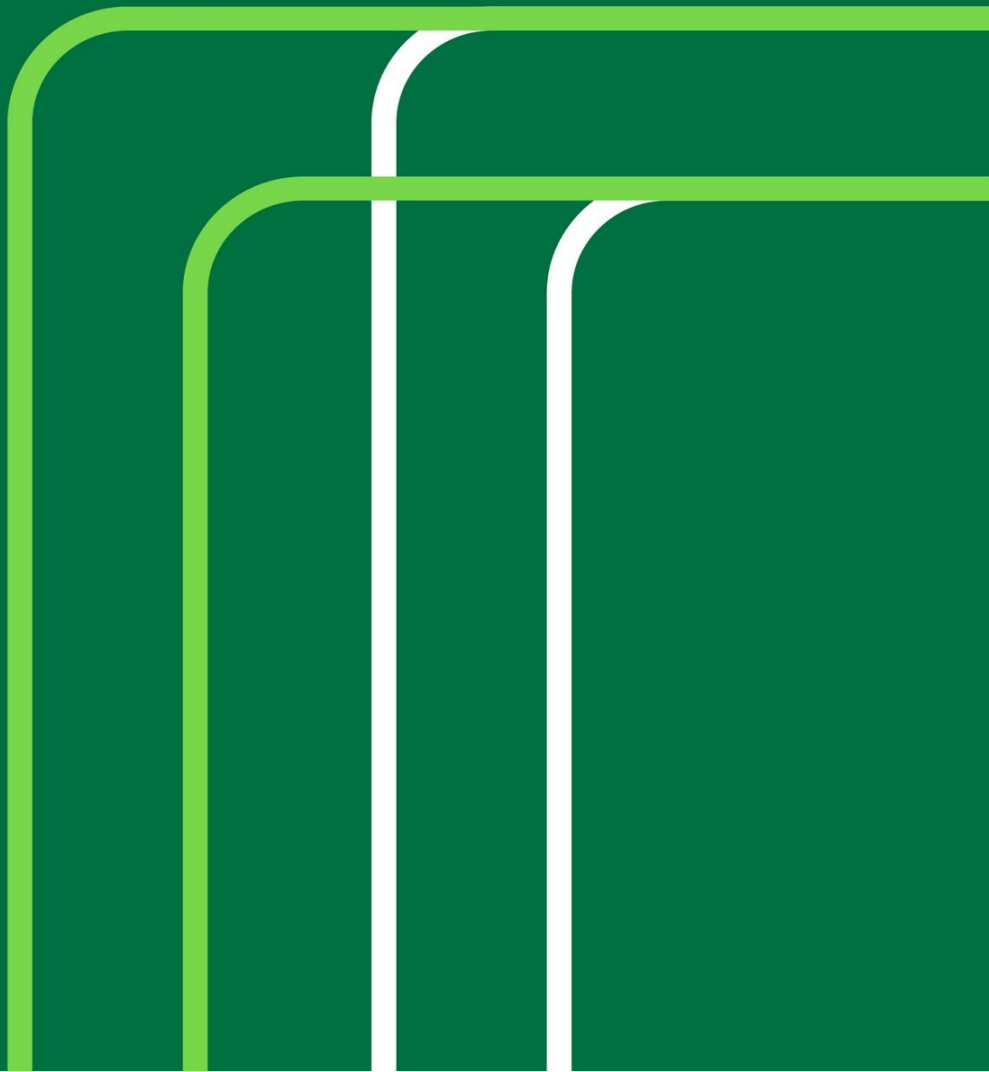


# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

Estados Financieros Auditados

Al y por el año terminado

el 31 de diciembre de 2024



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores:

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

### *Opinión*

1. Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

### *Fundamento de la opinión*

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes del Instituto auditado (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Otra cuestión*

4. Sin calificar la opinión, informamos que el Instituto fue creado mediante resolución No. RPC-SO-16-No.289-202 del 17 de abril de 2024; razón por lo cual, los estados financieros del 2024 comprenden los primeros estados financieros sujetos a auditoría externa.

### *Informe del destino y uso de excedentes*

5. Con respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros en cuanto al adecuado uso del excedente en el incremento del Patrimonio, el **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**, está actuando conforme a la normativa aplicable, tal como se detalla en los Estados Financieros adjuntos al presente informe.

***Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros:***

6. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Instituto de continuar como un negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Dirección intente liquidar el Instituto o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:***

7. Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.

La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influencien en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Instituto.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Dirección son razonables.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno del Instituto, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

***Restricción a la distribución o utilización del informe de auditoría:***

8. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Dirección del **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**, y para su presentación al Consejo de Educación Superior - CES, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras personas diferentes a las partes indicadas.

***UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.***  
**RPC-SO-31-No.478-2025**

Edgar Ortega Haro  
Socio de Auditoría

Quito, 12 de agosto de 2025

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2024</u>
<b><u>Activos</u></b>		
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 5)</i>	US\$	9,789
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar <i>(Nota 6)</i>		1,378
Otros activos corrientes <i>(Nota 7)</i>		<u>6,500</u>
<b>Total activos corrientes</b>	<b>US\$</b>	<b><u>17,667</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>		
Mobiliario y equipos <i>(Nota 8)</i>	US\$	<u>575</u>
<b>Total activos no corrientes</b>	<b>US\$</b>	<b><u>575</u></b>
<b>Total Activos</b>	<b>US\$</b>	<b><u><u>18,242</u></u></b>

\_\_\_\_\_  
Mgtr. Gladys Jara  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Ing Cpa. Paola Ortiz  
Contadora General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de</u> <u>2024</u>
<b><u>Pasivos y Patrimonio</u></b>	
<b>Pasivos corrientes</b>	
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar <i>(Nota 9)</i>	US\$ <u>17,079</u>
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>US\$ <u>17,079</u></b>
<b>Total Pasivos</b>	<b>US\$ <u><u>17,079</u></u></b>
<b><u>Patrimonio</u></b>	
Resultado del ejercicio	<u>1,164</u>
<b>Total patrimonio</b>	<b>US\$ <u><u>1,164</u></u></b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>US\$ <u><u>18,242</u></u></b>

\_\_\_\_\_  
Mgtr. Gladys Jara  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Ing Cpa. Paola Ortiz  
Contadora General

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

**Estado de Resultados**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

		<b><u>Año terminado el</u></b> <b><u>31 de diciembre de</u></b> <b><u>2024</u></b>
Ingresos ordinarios		
Ingresos ordinarios <i>(Nota 10)</i>	US\$	14,690
Costos de servicios <i>(Nota 11)</i>		<u>(5,943)</u>
Resultado operacional		<u>8,747</u>
Gastos operacionales		
Gastos operacionales <i>(Nota 12)</i>		<u>(7,583)</u>
Excedente operacional	US\$	<u><u>1,164</u></u>

---

Mgtr. Gladys Jara  
**Representante Legal**

---

Ing Cpa. Paola Ortiz  
**Contadora General**

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

**Estado de Cambios en el Patrimonio**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)**

	<u>Capital emitido</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	(US\$) <u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Resultado del ejercicio	0	0	1,164	1,164
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	(US\$) <u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,164</u>	<u>1,164</u>

\_\_\_\_\_  
Mgtr. Gladys Jara  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Ing Cpa. Paola Ortiz  
Contadora General

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Año terminado el</u> <u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:	
Efectivo recibido de clientes	US\$ 13,312
Efectivo (utilizado) a proveedores, empleados y otros	<u>(13,526)</u>
Efectivo (utilizado) en las operaciones	<u>(214)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(214)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:	
Adiciones de mobiliario y equipos <b>(Nota 8)</b>	(575)
Otros activos <b>(Nota 7)</b>	<u>(6,500)</u>
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión	<u>(7,075)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:	
Relacionadas	<u>17,079</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>17,079</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	9,789
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>0</u>
Efectivo y equivalentes al final del año <b>(Nota 5)</b>	<b>US\$ <u><u>9,789</u></u></b>

\_\_\_\_\_  
Mgtr. Gladys Jara  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
Ing Cpa. Paola Ortiz  
Contadora General

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (1) Constitución y objeto

El **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU** con número de RUC 1793219918001 es una Institución de Educación Superior, legalmente establecida en el Ecuador y forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior de derecho privado, con personería jurídica, sin fines de lucro, creada para la formación de profesionales, académicos e investigadores con sólidos conocimientos científicos y tecnológicos, con comprensión de la realidad socioeconómica del país y de la región, con solvencia ética y pensamiento crítico y propositivo. Mediante Resolución RPC-SO-16-No.289-2024 de 17 de abril de 2024 el Pleno del Consejo de Educación Superior resolvió crear el Instituto.

Su domicilio se encuentra en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha.

Además, en uso de su autonomía podrá crear sedes, extensiones, campus, centros de apoyo y demás unidades académicas – administrativas de conformidad con la planificación institucional y normativa que rige el sistema de educación superior.

### (2) Bases de preparación y presentación de los estados financieros

#### a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Institución que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

#### b) Base de medición

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo ente participantes de un mercado en la fecha de valoración independiente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Instituto tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### c) Moneda funcional

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Institución opera.

La moneda funcional y de presentación del Instituto es el Dólar de los Estados Unidos de América.

### d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Administración del Instituto realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos, y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas posteriormente.

### (3) Resumen de políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

#### a) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. El Instituto es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

#### b) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de las operaciones del Instituto, y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### c) Efectivo y equivalentes del efectivo

Constituyen fondos mantenidos en caja, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

#### Reconocimiento inicial y medición

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio del Instituto para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho al Instituto a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio del Instituto para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

#### Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

#### Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para el Instituto y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de Interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

### Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y; (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando el Instituto haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada del Instituto sobre el activo. En ese caso, el Instituto también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera en la que se reflejen los derechos y las obligaciones que el Instituto haya retenido.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Deterioro del valor de los activos financieros

El Instituto reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a el Instituto en términos que este no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario del Instituto, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

Al cierre de cada período sobre el que se informa, el Instituto evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable.

El Instituto considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse por este concepto.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que el Instituto espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

El Instituto analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar a nivel de cliente considerando el riesgo de incapacidad financiera del cliente.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado**

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, el Instituto primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si el Instituto determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor.

Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

#### **d) Mobiliario y equipos**

##### **Medición Inicial**

Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de mobiliario y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

##### **Vidas útiles**

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar serán los siguientes:

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

<u>Rubros de mobiliario y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Para efectos de la depreciación de los elementos de mobiliario y equipos, se realizará su depreciación sobre el costo total menos el valor residual.

Un componente de mobiliario y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

### **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Para las partidas de mobiliario y equipos, el Instituto después del reconocimiento inicial, registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso de existir.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros del Instituto incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas y cuentas por pagar a largo plazo.

#### **Medición posterior**

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### **Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar)**

Esta es la categoría más relevante para el Instituto. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2024 los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El Instituto mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por el Instituto. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La administración del Instituto determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables del Instituto.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, el Instituto ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

#### **(4) Uso de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

La preparación de los estados financieros del Instituto requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

##### **Estimaciones y suposiciones**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. El Instituto ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

# **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

## **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

### **Estimación para cuentas incobrables**

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. El Instituto ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

### **Vida útil de mobiliario y equipos**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

### **Deterioro del valor de los activos no financieros**

El Instituto evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

### **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. El Instituto cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando el Instituto considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(5) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2024, el efectivo y sus equivalentes se formaban de la siguiente manera:

	<b>Diciembre 31, 2024 (en U.S. dólares)</b>
Caja general	<u>9,789</u>
	<u><b>9,789</b></u>

En caja se mantiene todos los valores recaudados por concepto de matrículas y servicios educativo.

**(6) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Se conforman según el siguiente detalle:

	<b>Diciembre 31, 2024 (en U.S. dólares)</b>
Clientes	540
Otras cuentas por cobrar	<u>838</u>
	<u><b>1,378</b></u>

**(7) Otros activos corrientes**

Al 31 de diciembre de 2024 presentó un saldo de US\$ 6,500 que corresponde a gastos por adecuaciones de las instalaciones en donde se ejecuta las actividades del Instituto.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(8) Mobiliario y equipos**

Se conforman según el siguiente:

	<b>Diciembre 31, 2024 (en U.S. dólares)</b>
Muebles y enseres	278
Equipos de computación	<u>297</u>
	<b><u>575</u></b>

**(9) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2024 se registró una cuenta por pagar a la Sra. Gladys Jara por concepto de préstamo para la ejecución de las respectivas actividades del Instituto por un valor de US\$ 17,079.

**(10) Ingresos ordinarios**

Se conforma según el siguiente detalle:

	<b>Diciembre 31, 2024 (en U.S. dólares)</b>
Matrículas	1,950
Servicios Educativo	<u>12,740</u>
	<b><u>14,690</u></b>

**(11) Costos de servicios**

Corresponde a los costos efectuados por concepto de materiales, repuestos y herramientas por un valor de US\$ 5,943.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (12) Gastos operacionales

Se conforma según el siguiente detalle:

	<b>Diciembre 31, 2024 (en U.S. dólares)</b>
Servicios de terceros	2,121
IVA al gasto	2,445
Publicidad y propaganda	2,444
Suministros de oficina limpieza	574
	<hr/>
	<b>7,583</b>
	<hr/> <hr/>

### (13) Regulaciones y reformas emitidas por el Consejo de Educación Superior

Mediante Registro Oficial No. 564 del 23 de mayo 2024 se expidió la reforma al Reglamento para el Cumplimiento del Carácter no Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior.

Entre los principales aspectos se mencionan los siguientes:

#### **Obligaciones y responsabilidades de las IES**

- a) Realizar un adecuado registro de su patrimonio, incorporando a su contabilidad todos los ingresos obtenidos, observando lo establecido en el artículo 20 de la LOES;
- b) Destinar los excedentes, en caso de haberlos, a incrementar su patrimonio institucional de acuerdo con su planificación, necesidades en programas y proyectos de infraestructura y mejoramiento académico, entre otros;
- c) Administrar en ejercicio de su autonomía responsable y de acuerdo con su planificación, todos los recursos generados u obtenidos por las IES, sea cual fuere la fuente de la que provienen, para el cumplimiento de sus objetivos fundacionales y metas a largo plazo, así como para la realización del derecho a la educación, el fortalecimiento institucional, la respuesta ante eventos de caso fortuito o fuerza mayor, entre otros;
- d) Presentar al Consejo de Educación Superior (CES), hasta el treinta (30) de junio del año fiscal posterior, el informe anual de auditoría externa independiente realizado por las empresas auditoras calificadas como elegibles por el CES; y,
- e) Las demás establecidas en la LOES y su Reglamento.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Prohibición de las IES

Las IES tienen prohibido destinar los excedentes, en caso de haberlos, a fines distintos de incrementar su patrimonio institucional, de conformidad con lo dispuesto en la LOES y su Reglamento.

### Atribuciones del CES

El CES es el organismo encargado de fiscalizar, supervisar, controlar, investigar y normar para garantizar el cumplimiento del principio del carácter no lucrativo de las IES. Para el efecto, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Calificar como elegibles a las empresas de auditoría externa que podrán prestar sus servicios a las IES;
- b) Mantener actualizada la lista de empresas de auditoría externa calificadas como elegibles, conforme lo establecido en el Instructivo de Calificación de Empresas de Auditoría Externa expedido por el CES
- c) Verificar el cumplimiento del principio del carácter no lucrativo de las IES conforme lo establecido en la LOES, su Reglamento y el presente Reglamento;
- d) Investigar a petición de parte, el incumplimiento del principio del carácter no lucrativo de las IES;
- e) Sancionar a las IES o a sus autoridades cuando violen o atenten contra el principio del carácter no lucrativo de las IES, según lo establecido en el Reglamento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora del CES garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa; y,

### Empresas auditoras externas

Únicamente las empresas auditoras externas que forman parte del listado de empresas calificadas como elegibles por el CES, podrán prestar el servicio de auditoría externa independiente a las IES y emitir el informe anual de auditoría externa.

### Independencia entre las IES y las empresas auditoras externas

Con la finalidad de asegurar la objetividad e independencia entre las IES y las empresas auditoras externas calificadas como elegibles por el CES, las IES no podrán contratar con una empresa auditora, en el caso de existir conflicto de intereses entre la empresa auditora externa, su representante legal, socios, gerentes y personal de auditoría, y las máximas autoridades de las IES que auditará.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Condiciones para la contratación de las empresas auditoras externas

Para la contratación de las empresas auditoras externas, las IES deberán garantizar que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) La empresa auditora deberá realizar la auditoría externa a su cargo sin delegación o subcontratación; y,
- 2) Las IES no podrán contratar al mismo equipo de auditores de una empresa auditora externa por un período mayor a cinco (5) años consecutivos.

### (14) Administración de riesgos financieros

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos del Instituto.

Por la naturaleza de sus actividades, el Instituto se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles, Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Instituto.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Instituto.

Las políticas de administración de riesgo del Instituto son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Instituto, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo del Instituto, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. El Instituto, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta el Instituto.

# INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la administración del Instituto, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### (i) Administración

La administración es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, La administración proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

#### Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, el Instituto evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La administración revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

#### a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es como se denomina a la probabilidad de variaciones en el precio y posición de algún activo de una entidad

El Instituto busca minimizar el riesgo de posibles pérdidas de valor de un activo y variaciones en el mercado. Con relación al producto que se vende, en especial con variaciones que se podrían dar con el precio.

#### b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Instituto tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados principalmente con la entrega de efectivo.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

El Instituto al momento no mantiene préstamos en el sistema financiero nacional, que puedan afectar su grado de liquidez.

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO UPECU**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2024**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**c) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Instituto si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

El Instituto trata de minimizar que un deudor incumpla sus obligaciones sea parcial o completamente. Las políticas de crédito están siendo revisadas constantemente, para evitar deudas incobrables.

**d) Riesgo de capital**

El Instituto gestiona su capital para asegurar su capacidad de continuar como empresa en marcha.

**(15) Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración del Instituto, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

---

Mgtr. Gladys Jara  
**Representante Legal**

---

Ing Cpa. Paola Ortiz  
**Contadora General**